



6438
/ 92

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSTRIGALES
LOS TRIGALES S. A.**

QUIPAYPAN Y ORIENTE
Telf. 862670 Telefax 860299

Oficio N° 118- CTTLTSA

Cuenca, 13 de Diciembre del 2007.

Sr. Dr.
Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL AZUAY
Ciudad

De mis consideraciones

Para los fines legales pertinentes, me es grato poner en su conocimiento que los HEREDEROS DEL SEÑOR JORGE ARTURO CARDENAS CORDERO, socios de la Compañía "LOS TRIGALES S.A.", de nacionalidad ecuatoriana, que se encuentran registrados en el libro de accionistas de la Compañía con fecha 13 de Diciembre del 2007, han procedido a ceder la cantidad de VEINTE Y SIETE MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y NUEVE ACCIONES, de 0,04 centavos de dólar cada una, que en su calidad de únicos y Universales herederos del Sr. Jorge Arturo Cárdenas Cordero a favor de su madre la Sra. ROSA GLORIA TAPIA SARMIENTO, con C.I. 0300658820, de nacionalidad Ecuatoriana, consolidando de ésta manera a favor de aquella la titularidad o dominio sobre todas las acciones que el antes indicado causante poseía en la Compañía.

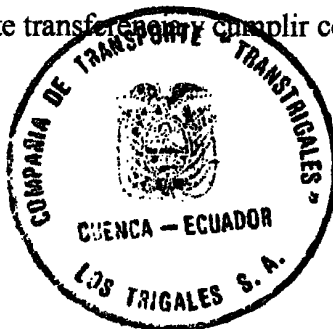
11/12/07

Con dicha transferencia LOS HEREDEROS DEL SR. CARDENAS CORDERO, dejan de ser accionistas de la Compañía.

Ruego se sirva tomar nota de la presente transferencia y cumplir con los trámites de ley.

Atentamente,

Oswaldo Cabrera Peralta
GERENTE LOS TRIGALES S.A.



Adjunto copia, de cesión donde consolidan dicha transferencia.

OCP/bsz